

09/04/2018

Copiapó: En prisión quedaron autores de robo con intimidación que afectó a chofer de colectivo (Audio)

Privados de libertad en la cárcel de Copiapó quedaron los dos imputados que comenzaron a ser investigados por la Fiscalía de Atacama, luego que fueran detenidos por su responsabilidad en un delito de robo que afectó a un chofer de colectivos.



De acuerdo a los antecedentes conocidos en la audiencia de formalización de cargos realizada este lunes en el Juzgado de

Garantía de la capital regional, el fiscal Guillermo Zárate Chacana indicó que ambos imputados de 26 y 19 años, abordaron a la víctima mientras ésta permanecía en el interior de una estación de servicios ubicada a la salida sur de la ciudad. “En este lugar, portando un fierro y un arma blanca, ambos imputados abordaron a la víctima a quien intentaron sustraerle sus especies personales, además de amenazarlo de muerte no logrando su objetivo. Dándose luego a la fuga en un vehículo”, dijo el fiscal.

Guillermo Zárate agregó que el hecho fue advertido por testigos quienes siguieron el móvil al mismo tiempo que denunciaban el ilícito a Carabineros, logrando darle alcance en el sector de la Avenida Henríquez de esta comuna lugar en que fueron finalmente detenidos. Agregando el fiscal que en el interior del vehículo se logró recuperar tanto el trozo de fierro como el cuchillo utilizado para intimidar a la víctima.

En la audiencia el Juez de turno dio por acreditado el delito de acuerdo al mérito de las declaraciones de la víctima y los testigos, quienes fueron concordantes y sin contradicciones.

Frente a ello el fiscal formalizó la investigación en contra de los dos detenidos por el delito de robo con intimidación en grado de frustrado, solicitando en contra de ambos la prisión preventiva por considerarlos un peligro para la seguridad de la sociedad. Solicitud que fue acogida por el Tribunal, ordenando su ingreso a la cárcel local.